

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTOS

Anuncio de 20 de febrero de 2024, del Ayuntamiento de Sedella, referente a la convocatoria para proveer varias plazas. (PP. 8142/2024).

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Málaga» número 237, de 14 de diciembre de 2022, y número 32, de 14 de febrero de 2024, se han publicado respectivamente las bases que han de regir la convocatoria para proveer diversas plazas en el marco del proceso extraordinario de estabilización de empleo temporal y su modificación parcial aprobada por Resolución de 24 de enero de 2024.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación del anuncio de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Málaga», en la sede electrónica del Ayuntamiento de Sedella (<https://sedella.sedelectronica.es/>) así como en el Portal de Transparencia del Ayuntamiento de Sedella.

Sedella, 20 de febrero de 2024.- El Alcalde, Francisco Abolafío Rodríguez.